



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Tom Adams

Institución Educativa Distrital

Jornada Mañana

Autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 2595 de Agosto 28 de 2002

Confiere a:

María Alejandra Camacho Suárez

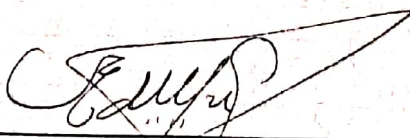
Identificada(a) con 94012502871 de Santafé de Bogotá D.C.

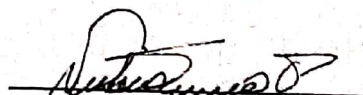
El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes



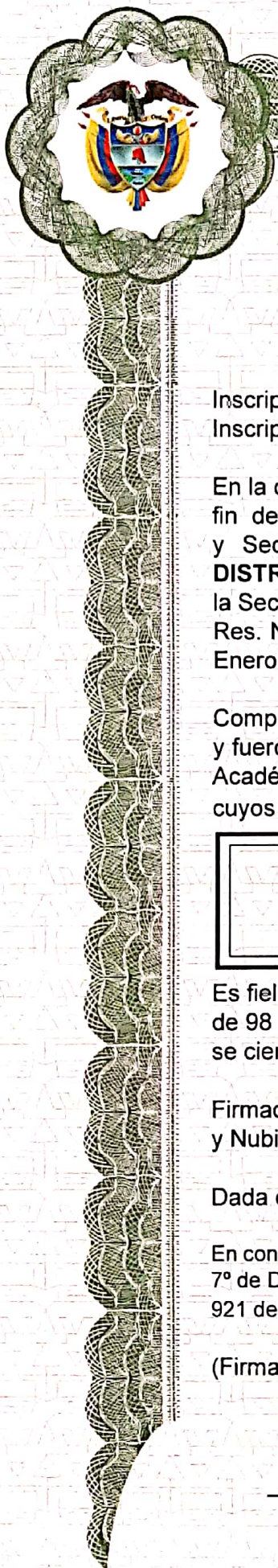

Rector


Secretaria

Anotado al Folio 54 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 02

Dado en Bogotá, D.C. a los 4 días del mes de Diciembre de 2010

Este diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación, ni autenticado de firmas y sellos
de conformidad con el Decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995



Acta Individual de Grado

Colegio Tom Adams

Institución Educativa Distrital

Jornada Mañana

Inscripción S.E. 6977

Inscripción DANE 11100112347

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los 4 días del mes de Diciembre de 2010 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del el **COLEGIO TOM ADAMS INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL**, institución aprobada, en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO** según Res. No. 2559 del 19 de Marzo de 1997, 7440 del 13 de Noviembre de 1998 y 418 del 30 de Enero de 2001.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los graduandos que cursaron y fueron promovidos en los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO** a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

María Alejandra Camacho Suárez

Identificado (a) con 94012502871 de Santafé de Bogotá D.C

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 05 del 4 de Diciembre de 2010, que consta de 98 estudiantes, que comienza con el nombre de AGUILLÓN COSTO YEISON MAURICIO y se cierra con el nombre de VERDUGO REYES ELIANA YULIETH.

Firmada y sellada por Edilberto Muñetones Cifuentes (Rector)
y Nubia Mercedes Moreno Panche (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C. a los 4 días del mes de Diciembre de 2010.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° de Decreto 180 de 1981. No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

(Firmado y sellado)

Edilberto Muñetones Cifuentes
C.C. 11.294.110 de Girardot
Rector

Nubia Mercedes Moreno Panche
C.C. 41.627.764 de Bogotá
Secretaria



La República de Colombia
y en su nombre



PREDESALUD

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Debidamente autorizado por la licencia de funcionamiento N° 08- 0319 del 30 de Octubre de 2009, de conformidad con el Acuerdo Ejecutivo No. 0284 del 30 de Junio de 2010 del Ministerio de Protección social y por la Resolución No. 08-0613 del 27 de Agosto de 2010 de la Secretaría de Educación de Bogotá D. C.

Confíere a:

Camacho Suarez Maria Alejandra

Identificada con C.C. No. 1.030.636.040 de Bogotá D.C.

El Certificado de:

Aptitud Ocupacional por Competencias

Por haber cursado y aprobado el programa de:

**Técnico Laboral en
Auxiliar en Salud Pública**

Con una intensidad horaria de 1.800 Horas.

Bogotá D.C., 14 de Diciembre de 2013



[Firma]
Directora Pedagógica



[Firma]
Gerente Administrativo

Certificado N° 3436



PREDESALUD

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Acta de Certificación No 061

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 14 de Diciembre de 2013, se llevó a cabo el Acta de Certificación, presidida por la Doctora MARTHA LUCIA RAMIREZ SUAREZ, Directora de la Institución, en la cual "PREDESALUD", Educación para el trabajo y el Desarrollo humano, debidamente autorizado por la Licencia de funcionamiento N° 08- 0319 del 30 de Octubre de 2009, de conformidad con el Acuerdo Ejecutivo No. 0389 del 03 de Agosto de 2010 del Ministerio de Protección social y por la Resolución No. 08-0613 del 27 de Agosto de 2010 de la Secretaría de Educación de Bogotá D. C., y previo el juramento reglamentario, confiere a:

**CAMACHO SUAREZ MARIA
ALEJANDRA**

Identificada con C.C. N° 1.030.636.040 de Bogotá D.C.

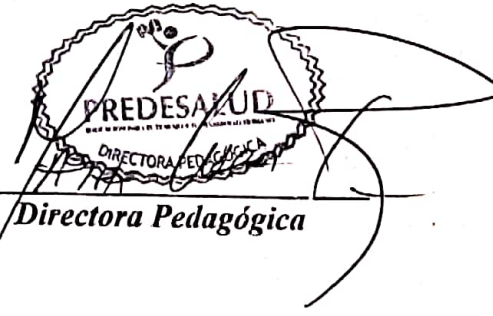
**EL CERTIFICADO DE
APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS**
Certificado No 3436

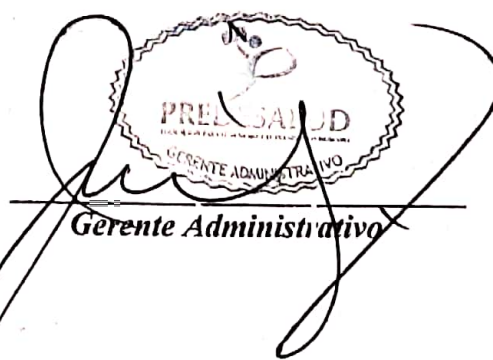
POR HABER CURSADO Y APROBADO EL

TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN SALUD PÚBLICA

Cumpliendo los requisitos Académicos de 1.800 horas teórico prácticas y las exigencias establecidas en los reglamentos de la Institución.

En Fe de lo anterior se firma la presente Acta de Certificación, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 14 días del mes de Diciembre de 2013.


DIRECTORA PEDAGÓGICA
Directora Pedagógica


GERENTE ADMINISTRATIVO
Gerente Administrativo



La República de Colombia
y en su nombre



PREDESALUD®
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Debidamente autorizado por la Licencia de funcionamiento N° 08-065 del 05 de junio de 2017 de conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 0061 del 24 de abril de 2017 del Ministerio de Salud y Protección social y por la Resolución No. 08-204 del 30 de noviembre de 2017 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.

Confíere a:

Camacho Suarez María Alejandra

Identificada con C.C. 1.030.636.040 de Bogotá D.C.

El Certificado de:

Aptitud Ocupacional por Competencias

Por haber cursado y aprobado el programa de:

**Técnico Laboral en
Auxiliar en Enfermería**

Con una intensidad de 1.800 Horas.
Bogotá D.C., 10 de Diciembre de 2022

PREDESALUD®
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
En Programación de Nuestra Comunidad
Joselin Ardila González
Rector

PREDESALUD®
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
En Programación de Nuestra Comunidad
SECRETARIA ACADEMICA
María Hyde Pulido Roa
Secretaria Académica

Certificado N° 5896



PREDESALUD®

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Acta de Certificación No. 096

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 10 de diciembre de 2022, se llevó a cabo el Acta de Certificación, presidido por el Doctor Joselin Ardila González, Rector de la Institución, en la cual PREDESALUD, Educación para el trabajo y el Desarrollo humano, Debidamente autorizado por la Licencia de funcionamiento N.º 08-065 del 05 de junio de 2017 de conformidad con el Acuerdo Ejecutivo No. 0061 del 24 de abril de 2017 del Ministerio de Salud y Protección social y por la Resolución No. 08-204 del 30 de noviembre de 2017 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., y previo el juramento reglamentario,

Confírese a:

Camacho Suarez María Alejandra

Identificada con C.C. 1.030.636.040 de Bogotá D.C.

El Certificado de:

Aptitud Ocupacional por Competencias

Certificado N.º 5896

Por haber cursado y aprobado el programa de:

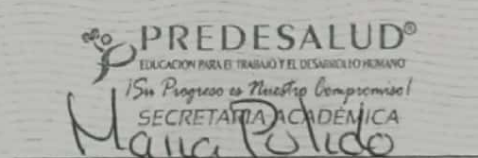
**Técnico Laboral en
Auxiliar en Enfermería**

Cumpliendo los requisitos Académicos de 1.800 horas teórico prácticas y las exigencias establecidas en los reglamentos de la Institución. En Fe de lo anterior se firma la presente Acta de Certificación, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 10 días del mes de diciembre de 2022


PREDESALUD®
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
¡Su Progreso es Nuestro Compromiso!

RECTOR

Joselin Ardila González
Rector


PREDESALUD®
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
¡Su Progreso es Nuestro Compromiso!

SECRETARIA ACADÉMICA

María Fyde Pulido Roa
Secretaria Académica